

SECTOR DE COMPETENCIA	Meta de Producto [Mp#]	Recursos Propios
OBJETIVO ESTRATEGICO 1. CHALÁN: LA EMPRESA CAMPESINA. Promover el Desarrollo Rural Integrado para lograr mejoras sustanciales en el nivel y calidad		
PROGRAMA ESTRATEGICO 1: CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE		
Subprograma 1.1: DIVERSIFICACION AGROPECUARIA PARA LA GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL.		
Sector 20: Promoción y Fomento del Desarrollo Económico	• 240 nuevas hectáreas establecidas con cultivos competitivos, rentables y ambientalmente sostenibles de las cadenas productivas promisorias en Montes de María.	0
	• 6 explotaciones pecuarias con especies menores beneficiando a jóvenes y mujeres rurales.	0
Subprograma 1.2. ACTIVOS PARA LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA		
Sector 9 :Infraestructuras para desarrollo económico (Frigoríficos, centros de acopio, plantas de proceso agroindustrial, etc.)	• Tres (3) nuevos tractores agrícolas, con desgranadora de maíz y demás aperos de labranza conservacionista adquiridos para las comunidades campesinas.	
	• Diez (10) pequeños reservorios de agua adecuados.	
	• Un (1) pequeño molino para la trilla de arroz instalado	
	• Una (1) Pequeña trilladora de maíz instalada	
	• Adquiridas 400 canastillas para cosecha y transporte del aguacate	
Subprograma 1.3. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA LA RECONVERSION PRODUCTIVA		
Sector 9 :Infraestructuras para desarrollo económico	• 1.000 pequeños productores rurales beneficiados con el servicio de asistencia técnica básica.	
	• Tres (3) parcelas demostrativas desarrolladas para validación, ajuste y transferencia de tecnología.	

Sector 9: Infraestructuras para desarrollo económico (Adquisición de Maquinarias para la modernización del sector Agropecuario, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) días de campo realizados. • 200 pequeños y medianos productores rurales haciendo uso de BPA en la producción alimentos para consumo humano. • Tres (3) secadores prototipo para proceso de fermentación y secado del cacao 	
Subprograma 1.4. SEGURIDAD ALIMENTARIA		
Sector 22: Competitividad e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • 5 hectáreas sembradas anualmente de productos hortícola para consumo de las comunidades campesinas. • Dos (2) pequeñas plantas instaladas para la producción de abonos orgánicos. • Un (1) seminario – taller ejecutado anualmente sobre Seguridad el uso de las BPA en la producción limpia de alimentos para consumo humano. • Incentivar la siembra anual de 1.000 hectáreas de cultivos de pancoger (ñame, yuca, maíz, plátano, frijol, etc.) 	
Subprograma 1.5. GESTION AMBIENTAL		
Sector 19: Garantía de servicios de bienestar y protección	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Sistema de Gestión Ambiental Municipal en funcionamiento. • Un (1) seminario taller desarrollado a los productores del campo sobre técnicas de uso y conservación de los suelos. • Un (1) seminario – taller efectuado sobre agricultura orgánica • Dos (2) plantas de producción de abonos y otros insumos orgánicos. • Un seminario – taller efectuado sobre economía y medio ambiente. • 200 hectáreas reforestadas de las rondas de los arroyos • Reducción del consumo de leña en 600 toneladas/año. • 15.000 hectáreas como Áreas Ambientalmente Protegidas declaradas y reguladas en el municipio de Chalán. • Un (1) vivero forestal construido con capacidad para 165.000 plantas. 	
Subprograma 1.6. CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL PARA LAS OPORTUNIDADES		
	<ul style="list-style-type: none"> • 5 cursos de capacitación empresarial ejecutados en convenio con el SENA. 	

Sector 1: Medio ambiente y recursos naturales renovables	<ul style="list-style-type: none"> • 30 jóvenes ejecutando 5 proyectos productivos empresariales como resultado del apoyo al programa de jóvenes rurales del SENA. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) organizaciones de productores rurales fortalecidos organizacional y empresarialmente. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) organización regional de productores construida y accediendo al crédito asociativo como integrador. 	
Subprograma 1.7. FOMENTO DEL ECO Y AGROTURISMO		
Sector 21: Protección y promoción del empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificados y valorados 14 escenarios y atractivos turísticos en el municipio durante el primer (1°) año de gobierno 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñadas las Rutas y senderos eco turísticos del municipio durante el primer (1°) año de gobierno. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulado y en ejecución un Plan de Capacitación y construcción de infraestructura para el ecoturismo y agroturismo (posadas, hospedajes, miradores, puentes colgantes, etc.) a partir del segundo (2°) año de gobierno. 	
PROGRAMA ESTRATEGICO 2: VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD		
Subprograma 1.8. RED VIAL RURAL		
Sector 4: Infraestructura vial y transporte	<ul style="list-style-type: none"> • 18 Kilómetros de la red vial terciaria adecuadas y mantenidas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 16 Kilómetros de la red vial terciaria construidos en huella rueda 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 15 kilómetros de la red vial secundaria construidos en huella rueda 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 16 kilómetros de la red vial secundaria construidos en concreto asfáltico. 	
Subprograma 1.9. Malla Vial Urbana		
Sector 4: Infraestructura vial y transporte	<ul style="list-style-type: none"> • 300 metros lineales de vías urbanas adecuadas con concreto rígido. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 1.500 metros lineales de vías urbanas adecuadas. 	
OBJETIVO ESTRATEGICO 2. LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES. Promover el desarrollo social y cultural de la población mediante la prestación de los servicios públicos sociales para la prestación de los servicios de agua, saneamiento básico, matadero municipal y movilidad urbana, Vivienda de interés social, reubicación de familias localizadas en zonas de amenaza		
PROGRAMA ESTRATEGICO 1. TRANSFORMACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA		

Subprograma 2.1.INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Sector 14: Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales (Escuelas)	• 8 Establecimientos educativos adecuados en su infraestructura física.	0
	• Construida una (1) Villa Educativa o megacolegio con capacidad para 2.500 estudiantes, con salas de informática, canchas deportivas, pista atlética y parque recreativo	

Subprograma 2.2. CALIDAD EDUCATIVA PARA LA COMPETITIVIDAD

Sector 14: Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	• Todas las aulas de sistemas y bibliotecas escolares de los establecimientos públicos urbano y rural dotadas con equipos, software y hardware y servicio de internet de óptima calidad al tercer año	
	• Cinco (5) software educativos disponibles en los establecimientos educativos oficiales en el 2° año de gobierno.	
	• 20 docentes con capacitación recibida al finalizar el 4° año de gobierno.	
	• Un (1) seminario – taller realizado cada 2 años sobre nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la educación.	
	• Un sistema de seguimiento y monitoreo al sistema educativo municipal instalado y en funcionamiento al finalizar el 4° año de gobierno.	
	• Todos los estudiantes de primaria con buenos resultados en las pruebas del saber de 5°	
	• Todos los estudiantes de secundaria con buenos resultados del saber de 8°	
	• Todos los estudiantes de Básica con buenos resultados de las pruebas ICSES.	
	• 3 Establecimientos educativos cumpliendo a cabalidad con la planificación curricular, 100% del desarrollo de sus contenidos y la aplicación del sistema de evaluación institucional de los estudiantes (Decreto 1290 de 2009).	

Subprograma 2.3. COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR

	• 90% de los niños, niñas y adolescentes vinculados al sistema educativo	0
	• Ampliada la cobertura de la educación secundaria del 77% al 100% en el cuatrienio.	
	• Ampliada la cobertura de la educación Media del 39% al 100% en el cuatrienio.	
	• Ampliada la cobertura de la educación inicial del 60% al 80% en el cuatrienio.	

Sector 14: Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales (Escuelas)	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niños, niñas y adolescentes atendidos con almuerzo en los establecimientos educativos oficiales • Dos (2) buses para el transporte escolar adquiridos en el cuatrienio. • Todos los niños y niñas atendidos con desayunos en los establecimientos educativos oficiales. • Todos los niños, niñas y adolescentes de la zona rural accediendo al subsidio del transporte escolar • 135 días atendidos con almuerzo • 135 días atendidos con desayuno. 	0
Subprograma 2.4. FOMENTO DE LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y SUPERIOR		
Sector 14: Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	Al menos 5 estudiantes por año del sector de la inclusión social vinculados y mantenidos en la educación técnica y superior	0
PROGRAMA ESTRATEGICO 2:PROGRAMA PLAN LOCAL DE SALUD.		
Subprograma 2.5 ASEGURAMIENTO		
Sector 17: Prestación y garantía de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenedas 4.244 personas afiliadas a la seguridad social en salud subsidiada. • Ampliada la cobertura en 55 personas afiliadas al régimen subsidiado en salud para lograr cobertura universal. 	
Subprograma 2.6 PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD		
Sector 17: Prestación y garantía de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada en un 95% la accesibilidad a los servicios de salud en el municipio de Chalán • Mejorada en un 100% la calidad en la atención en salud en el municipio. • Mejorada en un 100% la eficiencia en la prestación de los servicios de salud. 	
Subprograma 2.7. SALUD PUBLICA		
Sector 17: Prestación y garantía de servicios de salud	Ejecutar las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de promoción y prevención	
Subprograma 2.8. PROMOCION SOCIAL		

Sector 17: Prestación y garantía de servicios de salud	Garantizar salud y bienestar para las poblaciones vulnerables en el municipio, tales como población en situación de desplazamiento, víctimas, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población afrocolombiana, población infantil, adolescente y joven.	
Subprograma 2.9. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES		
Sector 17: Prestación y garantía de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> Realizadas acciones de promoción de la salud y calidad de vida en 100% de ámbitos laborales del municipio 	0
Subprograma 2.10.		
Sector 2: Gestión de Riesgos de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado y ejecutado el Plan de Gestión de Riesgo del municipio de Chalán Fortalecido en un 100% el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, la Defensa Civil y la Red de Urgencias de la IPS Pública, para la mitigación, atención de desastres y calamidades en el municipio de Chalán. 	
PROGRAMA ESTRATEGICO 3: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA TODOS		
Subprograma 2.11. COBERTURA		
Sector 11: Prestación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico	Reducir de 460 a 0 el número de personas en la zona urbana sin el servicio de agua potable	0
	Reducir de 1040 a 0 el número de personas sin el servicio de agua potable en la zona rural	
	Reducir de 1220 a 0 el número de personas sin el servicio de alcantarillado en la zona urbana	
	Reducir de 950 a 0 el número de personas sin el servicio de unidades sanitarias anaerobias en la zona rural	
Subprograma 2.12. CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO		
Sector 6. Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios	Reducir el índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) de 19.73% a 10% del sistema de acueducto del municipio.	
Subprograma 2.13. GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		
	Realizar en un 100% el tratamiento de la disposición final de aguas residuales del municipio	

Sector 6. Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios	Realizado en un 100% la recolección, transporte y tratamiento de la disposición final de residuos solidos del municipio	
Subprograma 2.14. CONTINUIDAD		
Sector11: Prestacion del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Basico	Incrementar las horas de servicio de agua potable de 4 horas 8 horas diarias en el municipio. Garantizar el subsidio a 3.120 personas de los estratos 1 y 2 de los servicios de agua, alcantarillado y aseo del municipio.	
Subprograma 2.15. PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
Sector11: Prestacion del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Basico	aumentar de 64.2% al 90% la poblacion atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS. Garantizado el 100% de los requisitos de ley para orientados a la prestacion del servicio de agua potable y saneamiento basico	
PROGRAMA ESTRATEGICO 4: PROGRAMA DE DEPORTES Y RECREACION		
Subprograma 2.16: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
Sector 15: Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovecha miento del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> •Tres (3) escenarios deportivos del municipio mantenido en buenas condiciones para el desarrollo de eventos deportivos de toda la poblacion. •Construido un (1) escenario para la recreación de niños, niñas, adolescentes y el resto de los grupos poblacionales, habilitado para sede de los ventos institucionales masivos. 	0
Subprograma 2.17: FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Sector 15: Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovecha miento del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> • 16 campeonatos deportivos desarrollados en el cuatrienio con apoyo municipal. • 1200 kits deportivos suministrados. • 36 incentivos entregados como premiación. • Organizar un evento deportivo anual para la población con discapacidad en este cuatrienio. • Capacitados a los técnicos, dirigentes y líderes deportivos de los diferentes clubes existentes en las disciplinas deportivas específicas, durante este cuatrienio. • Dotados con implementos deportivos los establecimientos educativos oficiales para los cuatro años de administracion. 	
PROGRAMA ESTRATEGICO 5: PROGRAMA GESTION CULTURAL		
Subprograma 2.18. INFRAESTRUCTURA CULTURAL		

Sector 16. Prestación y garantía de servicios de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) infraestructura cultural bien construida con espacios adecuados para la práctica de las escuelas de formación en música y artística bien dotadas. 	
Subprograma 2.19. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL		
Sector 16. Prestación y garantía de servicios de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) encuentro cultural y artístico - festival bianual del Agricultor Montemariano - celebrado para fomento y reafirmación de la identidad cultural Montemariana. • Una (1) fiesta anual conmemorativa de la Independencia Nacional. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (4) fiestas tradicionales anuales celebradas (San Rafael de la Ceiba, Divino Niño de Manzanares, Comunal de Desbarrancado y Virgen María de Chalán). 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) proyecto de investigación y comunicación sobre las manifestaciones culturales de la subregión de los Montes de María, formulado y gestionado ante el Ministerio de Cultura. 	
Subprograma 2.20. DESARROLLO CULTURAL Y DE LAS ARTES		
Sector 16. Prestación y garantía de servicios de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) Biblioteca Pública dotada, en red y comunidad accediendo a sus servicios. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizada la inversión de recursos en los Programas de Lectura y Escritura desde la Biblioteca Municipal (ley de bibliotecas 1379 de 2010). 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) Casa de la Cultura en red y brindando servicios a la comunidad 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) escuela de formación en música tradicional de viento, acordeón y de cuerda dotada y en funcionamiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) personas vinculadas al trabajo de la cultura 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) taller anual realizado en artes plásticas y artesanías. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Un Consejo (1) Municipal de Cultura reorganizado y en funcionamiento 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos artísticos y culturales asisten a tres (3) eventos culturales a nivel departamental y regional al año. 	
Subprograma 2.21. FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y DEL ARCHIVO PÚBLICO		
Sector 16. Prestación y garantía de servicios de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) archivo documental de la memoria histórica del municipio reconstruido y salvaguardado 	
PROGRAMA ESTRATEGICO 6. VIVIENDA SOCIAL PARA DISFRUTAR LA VIDA		
Subprograma 2.22. VIVIENDA PARA EL SECTOR DE LA INCLUSION SOCIAL		
Sector 13. Promoción de vivienda de interés social	<ul style="list-style-type: none"> • 200 nuevas viviendas construidas en la zona rural en el periodo de gobierno 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 197 viviendas construidas en la zona urbana en el periodo de gobierno 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicadas 105 viviendas de zonas de amenaza y riesgo. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducido el déficit cualitativo de vivienda en un 59.1%. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducido al 0% el déficit cuantitativo de vivienda en el municipio. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Legalizada la propiedad de 500 predios en la zona urbana y rural • 4 Has habilitadas como suelo urbano en el EOT 	
Subprograma 2.23. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS		
Sector 4. Infraestructura vial, transporte	Al finalizar el cuarto (4°) año los Barrios 11 de abril, Barrio Nuevo y Barrio Arriba con calles pavimentadas, cunetas, puentes, gaviones, arborización y viviendas mejoradas.	
Sector 13. Promoción de vivienda de interés social		
OBJETIVO ESTRATEGICO 3. CHALÁN LA EMPRESA HUMANA		
PROGRAMA ESTRATEGICO 1: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PARA LA PAZ		
Subprograma 3.1. SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA		
Sector 19. Garantía de servicios de bienestar, y protección	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Plan para la Superación de la Pobreza Extrema formulado en el primer año. • Realizada el primer año la descripción y análisis sobre la pobreza extrema en el municipio, la identificación de las familias y su situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza, el estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al aporte al cumplimiento de la meta nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a 350.000 familias pertenecientes a la Red UNIDOS. • Mantenido en los cuatro (4) años el recurso humano y físico (espacio de atención, equipos adecuados, conexión internet, entre otros) para la continuidad del programa. • Garantizada en los cuatro (4) años la oferta en salud y educación para la exigencia de los compromisos. 	0
Subprograma 3.2. ATENCION INTEGRAL Y REPARACION A LAS VICTIMAS		
Sector 19. Garantía de servicios de bienestar, y protección (2), incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas (4) y a poblaciones en riesgo , niñez infancia, y adolescencia (3)	Asistencia y atención integral a las víctimas por el conflicto interno con énfasis en la primera infancia, infancia y adolescencia. En todos los componentes de Servicios Públicos	0
Sector 18. Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizado en los cuatro (4) años la operación y sostenimiento de los Centros que sean creados por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para lo cual deberán utilizar la estructura organizacional y física, territorial y nacional existente. 	0

Sector 25. Desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizada en los cuatro (4) años la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado. 	0
Subprograma 3.3. APOYOS A LOS PROYECTOS TRANSVERSALES PARA EL SECTOR DE LA INCLUSION SOCIAL		
Sector 20: Promoción y Fomento del Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> Diseñada, formulada, ajustada e implementada en los cuatro años de gobierno, la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio, priorizando a la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación, en articulación con las estrategias y el plan de inversiones que se encuentra dispuesto en este plan de desarrollo. Formulado y ejecutado durante el cuatrienio el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional como componente del Plan Municipal de Desarrollo. 	0
Subprograma 3.4. PROTECCION AL ADULTO MAYOR		
Sector 19. Garantía de servicios de bienestar, y protección	Mantenidos 530 subsidios directos a población adulta mayor	0
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: CHALÁN LA EMPRESA DEL BUEN GOBIERNO		
PROGRAMA ESTRATEGICO 1: DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Subprograma 4.1.FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y GESTION PUBLICA MUNICIPAL.		
Sector 26.Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Implementado el Modelo de Control Interno en todos sus Componentes en un 100% al finalizar el periodo de gobierno Implementado el Sistema de Gestion de Calidad en un 100% al cuarto año de gobierno. Banco de Programas y Proyectos fortalecido y funcionando. Alimentación continua de toda la informacion institucional de la pagina web del municipio durante los 4 años de gobierno Funcion Archivistica funcionando en un 100% Ley 594 de 2000 Manuales de Procedimientos y Funciones acordes con la estructura organizacional de la Administracion Municipal Confianza de la ciudadanía en la Entidad Territorial con la prestacion de servicios publicos de excelente calidad. 	0
Subprograma 4.2. CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO		

Sector 26.Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Diez (10) funcionarios del nivel Directivo y Ejecutivo capacitados en; i) Normatividad legal aplicada al municipio ii) Sistema de Gestión iii) Gestión del Talento Humano iv) Análisis y Desarrollo Organizacional v) Sistemas y Procedimientos. vi) Gestión de Recursos Físicos vii) Tecnicas de Planeación viii) Gestión financiera Un convenio de asistencia técnica y acompañamiento firmado con la Escuela Superior de la Administración Publica, el Departamento Administrativo de la Funcion Publica y la Gobernación de Sucre 	0
---	--	---

Subprograma 4.3. SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO

Sector 26.Fortalecimiento Institucional	Recuperada el 60% de la cartera morosa del Impuesto Predial.	
	Elaborados en forma oportuna los informes FUT, SICEP en las Vigencias Fiscales 2012-2015.	
	Evaluacion Constante de los Procesos Contable y Presupuestales.	
	Proceso de Sostenibilidad Contable.	
	Mejorado el Indice de Desempeño Integral.	
	Mejorado el Indice de Desempeño Fiscal.	
	Subir el rankig del municipio del puesto 1.101 al puesto 700 a nivel nacional.	

PROGRAMA ESTRATEGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Subprograma 4.4. FORTALECIMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y COMUNITARIAS

Sector 25. Desarrollo comunitario.	Ocho (8) Juntas de Acción Comunal reestructuradas y promoviendo el desarrollo territorial.	0
	5 Organizaciones de la Sociedad Civil legalizadas.	
	50 líderes de las organizaciones comunitarias capacitados	
	Celebrados anualmente el día nacional del campesino.	
	Celebrado anualmente el día del movimiento Comunal.	

Subprograma 4.4. FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y COMUNITARIAS

Sector 25. Desarrollo comunitario.	Cinco (5) veedurías ciudadanas organizadas y ejerciendo control social a la administración pública.	0
	Toda la información de la administración pública disponible y al acceso de los ciudadanos.	0

Subprograma 4.5. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

Sector 25. Desarrollo comunitario.	20 representantes de la comunidad en los diferentes espacios y escenarios creados por la constitución y las leyes.	
	15 reuniones realizadas anualmente de los diferentes Consejos y Comités donde tiene participación la ciudadanía.	0

	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivación de 8 escenarios y espacios de concertación reconocidos en la Ley. • Red Social de Mujeres, Red de jóvenes y adolescentes, Red juvenil de gestores de cultura ciudadana fortalecidas y funcionando. 	
PROGRAMA ESTRATEGICO 3. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.		
Subprograma 4.6. NUEVOS LIDERAZGOS CIUDADANOS		
Sector 25. Desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) eventos anuales de capacitación en liderazgo para la democracia y el desarrollo. • Treinta (30) nuevos líderes de la ciudadanía representados en hombres, mujeres y jóvenes de la zona urbana y rural. 	
Subprograma 4.7. DERECHOS HUMANOS Y SOCIEDAD DEMOCRÁTICA		
Sector 25. Desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Diez (10) eventos realizados sobre protección, respeto y hacer efectivos los Derechos humanos con apoyo institucional del municipio. • Movilidad de (30) personas por año con apoyo del municipio para asistir a los eventos programados por entidades y organismos de justicia y de derechos humanos. 	
Subprograma 4.8. GOBIERNO Y COMUNIDAD SE INFORMAN		
Sector 25. Desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) eventos anuales de rendición pública de cuentas a la comunidad. • Una sección (1) de la página Web del municipio diseñada y en funcionamiento con información al día de la gestión y actos de gobierno municipal. • Una (1) Gaceta, cuatro (4) carteleras y un (1) buzón de sugerencias funcionando para mantener informada la comunidad 	
Subprograma 4.9.		
Sector 25. Desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% reducido la presencia de los actores ilegales en el territorio. • Una Policía satisfecha por el apoyo que le ha brindado la administración municipal • Todas las acciones contenidas en la estrategia Nacional y departamental implementada. 	
		0

PASO 9 MATRIZ PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

2012				2013				
SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP	Regalías	Otros	Recursos Propios	SGP

d de vida de la población campesina.

0	0	0	0	0	0	566.000.000	0	0
0	0	0	0	0	0	150.000.000	0	0
		0		0	35.000.000	450.000.000		
						0		
						55.000.000		
			0	0	37.500.000	0		
						210.000.000		

		0			12.300.000		
			0	8.650.000	8.650.000		
			0	0		0	0
							0
	0		0	5.600.000			0
					5.600.000		
					150.000.000		
			0		0		
					0		
5.000.000					0		

			0	5.600.000				
							0	0
0				2.000.000		0		

						1.236.000.000		
						94.500.000		

os de educación, salud, deportes, recreación, cultura, vivienda social, agua potable y saneamiento básico. Esto incluye el desarrollo de un conjunto de acciones de Ordenamiento Territorial y fortalecimiento
 aza y riesgo, así como acciones que permitan la prestación con calidad de los servicios de salud y educación y acciones de reafirmación de la identidad e integración regional a los Montes de María.



0	0	0	0	26.700.000	450.000.000	0	0	0
					0			



0	0	0		0	90.000.000	0	0	0
								0
								0
							120.000.000	
41.987.510				53.324.072				45.657.082
41.987.510				53.324.072				45.657.082
41.987.510				53.324.072				45.657.082
28.600.000								28.600.000



81.640.000	75.000.000	0	0	84.487.400	75.000.000	0	0	87.454.809
------------	------------	---	---	------------	------------	---	---	------------

32.292.630	75.000.000	0	0	32.422.872	75.000.000	0	0	32.592.673
0	45.000.000	0	0	0	45.000.000	0	0	0

755.898.894	150.000.000	800.000.000		782.355.355	150.000.000	800.000.000		809.737.793
-------------	-------------	-------------	--	-------------	-------------	-------------	--	-------------

		80.000.000				250.000.000		
--	--	------------	--	--	--	-------------	--	--

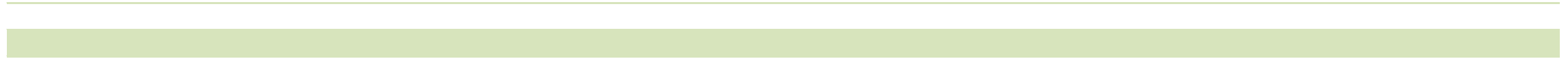
27.308.569				28.264.369				29.253.622
------------	--	--	--	------------	--	--	--	------------

	25.000.000				25.000.000			
5.000.000				5.000.000				5.000.000
5.000.000				5.000.000				5.000.000

30.000.000		35.000.000		30.000.000	0	0		30.000.000
30.000.000				30.000.000		1.550.000.000	0	30.000.000
30.000.000				30.000.000				30.000.000
30.000.000				30.000.000				30.000.000
20.000.000				20.000.000				20.000.000

55.000.000				55.000.000				55.000.000
30.000.000	0			30.000.000				30.000.000
79.892.920	0			82.693.312				85.587.578
15.000.000				15.000.000				15.000.000
15.000.000				15.000.000				15.000.000
18.436.757	0	0	0	19.257.044	0	0	0	20.106.040
18.436.757				19.257.044		37.500.000		20.106.040
						10.000.000		
						10.000.000		
						10.000.000		
						10.000.000		
						10.000.000		
10.000.000				10.000.000				10.000.000

15.000.000				15.000.000		0		15.000.000
36.000.000				36.000.000				36.000.000



30.000.000	0	80.000.000	0	35.000.000	0	85.000.000	0	40.000.000
				40.000.000				
30.000.000				0			0	50.000.000
		60.000.000				62.100.000		
0				0			0	0

15.000.000			0	15.000.000			0	15.000.000
------------	--	--	---	------------	--	--	---	------------

0	0	0	0	0	120.000.000	0	0	0
---	---	---	---	---	-------------	---	---	---

35.000.000			0	40.000.000			0	45.000.000
------------	--	--	---	------------	--	--	---	------------

0			0	10.000.000			0	10.000.000
				10.000.000				10.000.000
				10.000.000				10.000.000
				10.000.000				10.000.000
				10.000.000				10.000.000
				10.000.000				10.000.000

130.000.000								
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--

	0	0		15.000.000	0	
0			0			0
	0			10.000.000		

45.000.000				60.000.000				70.000.000

0			0					0
			0					0
			0					0
15.000.000	0	0	0	15.000.000	0	0	0	15.000.000

6.000.000				6.000.000				6.000.000
8.000.000				8.000.000				8.000.000
8.000.000				8.000.000				8.000.000
		60.000.000				62.100.000		
0	0	0		0	0	0		0
				0				0

	67.000.000				
					15.000.000
	0				
					86.000.000
	24.000.000				
	24.000.000				0
	15.000.000				
	4.000.000				
	16.000.000				0
					40.000.000
	0				40.000.000
	0				40.000.000
	50.000.000				

	50.000.000				
5.600.000	50.000.000				
	50.000.000	5.000.000			
43.500.000					
25.400.000	0				
					250.000.000
	0				0
	6.400.000.000				
	16.000.000.000				
	0				4.500.000.000
					0
	49.950.000				
urbano - rural que se materializarán con la ejecución de proyectos de construcción, adecuación y optimización de los equipamientos					

Blank header bar

0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---

4.500.000.000

Blank header bar

0	0		0	0	0
45.000.000					
	8.500.000				
	8.500.000				
			57.122.079		
			57.122.079		
			57.122.079		
	12.000.000				

Blank header bar

75.000.000	0	0	90.515.727	75.000.000	0
------------	---	---	------------	------------	---

75.000.000	0	0	35.803.416	75.000.000	0
45.000.000	0	0	0	45.000.000	0
150.000.000	800.000.000		838.078.615	150.000.000	800.000.000
	80.000.000				150.000.000
			30.277.499		

--	--	--

25.000.000				25.000.000	
			5.000.000		
			5.000.000		
	0		30.000.000		0
			30.000.000		
	1.240.000.000		30.000.000		
			20.000.000	0	
			20.000.000	25.000.000	

	1.000.000.000		55.000.000		
			30.000.000		1.200.000.000
			88.583.143		
			15.000.000		
			15.000.000		
	0	0	20.984.752	0	0
	576.240.000		20.984.752		
					5.000.000
					5.000.000
					5.000.000
					5.000.000
					5.000.000
			10.000.000		

	187.000.000	0	10.000.000		
0	8.000.000		2.000.000	0	8.000.000
	8.000.000		2.000.000		8.000.000
	8.000.000		2.000.000		8.000.000
	24.000.000	0	5.000.000		0
			3.000.000		0
	0				0
0	0	0	8.656.061		0
	0	0	4.000.000		0
		0			0
			2.321.067		
	120.000.000		0	0	0
0	0				0
	3.743.000.000				
					1.955.000.000

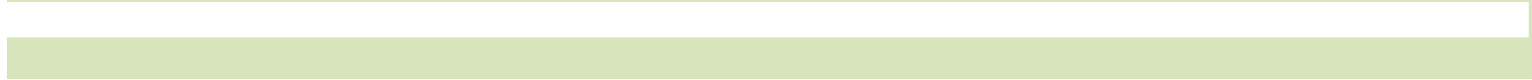
	0		15.000.000		
			36.000.000		
	0				
	674.300.000				

0	90.000.000	0	45.000.000	0	100.000.000
			0	60.000.000	
	64.273.500				68.023.073
			0	0	

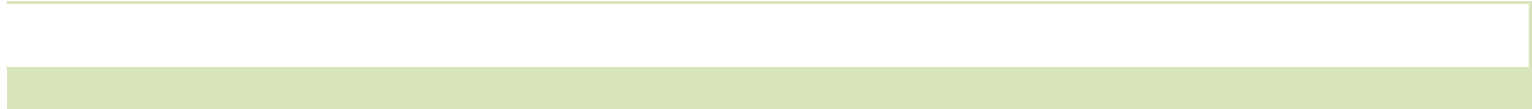
		0	15.000.000		
--	--	---	------------	--	--



120.000.000	0	0	0	120.000.000	0
-------------	---	---	---	-------------	---



		0	50.000.000		
--	--	---	------------	--	--



		0	10.000.000		
			10.000.000		
			10.000.000		
			10.000.000		
			10.000.000		
			10.000.000		



0

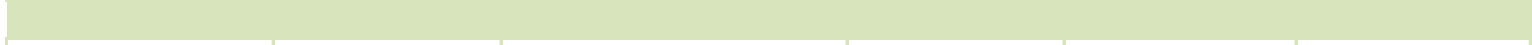
0

0



			85.000.000			
--	--	--	------------	--	--	--





			0			
--	--	--	---	--	--	--

			0			
--	--	--	---	--	--	--



0	0	0	15.000.000	0	0	
---	---	---	------------	---	---	--

			6.000.000		
			8.000.000		
			8.000.000		
	64.273.500				68.023.073
0	0		0		
		0			

TOTAL



